



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 29754-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Señor(es): LUIS CLAUDIO SANCHEZ SALINAS		Providencia, 14-12-2017	
Dirección: Carlos Morla N° 1488 Providencia		R.U.T.: 8.281.389-6 At.Sr.: CLAUDIO SANCHEZ SALINAS	
Cargo Contable : Liceo Siete(83023)		Código Presupuestario: 2152204002002 8002023 Cargo Prog: PIE	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación: 14-12-2017 -- Fecha de despacho: 29-12-2017	
Dirección de despacho: Mons. Sótero Sanz N° 60			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	Platillos de frote Istanbul Agop 16 con manillas y pads	250000.00	250.000
6	Set cuerdas Pirastro Tonica violin 4/4	23900.00	143.400
4	Set cuerdas Pirastro Tonica viola 16-15	42900.00	171.600
1	Set cuerdas Jargar cello 4/4	85000.00	85.000
			
V°B° Dirección	<p><i>APROBADO seto 49/2017.</i></p> <p>Son: SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.-</p> <p>RQ 13131-CO EQUIPAMIENTO MUSICAL</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>		<p>Neto: 546.218</p> <p>Iva-inc. 103782</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 650.000.-</p>

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: CEG*)

Paginas 1/1